

Aldeas Infantiles SOS en Colombia rechaza toda forma de utilización de niños, niñas y adolescentes en hechos de violencia

Aldeas Infantiles SOS en Colombia condena enérgicamente el intento de homicidio contra el candidato presidencial Miguel Uribe ocurrido recientemente en Bogotá, así como toda forma de violencia política que amenaza la vida, la democracia y la convivencia en nuestro país.

Resulta aún más alarmante que este acto haya involucrado a un adolescente, lo que pone en evidencia el uso inaceptable de menores en hechos violentos y las profundas condiciones de vulnerabilidad que permiten que niñas, niños y adolescentes sean utilizados, reclutados o manipulados por redes delictivas o actores violentos.

Recordamos que la niñez es sujeto pleno de derechos y goza de una protección especial conforme a nuestra Constitución y los tratados internacionales. El involucramiento de niñas, niños o adolescentes en cualquier forma de violencia constituye una grave violación a sus derechos y refleja fallas estructurales que debemos abordar con urgencia como sociedad.

Esta dolorosa realidad nos debe llevar a reflexionar sobre las condiciones en que crecen millones de infancias en Colombia. El abandono, la indiferencia, la exclusión y la falta de oportunidades para su desarrollo integral los exponen a escenarios de riesgo que atentan contra su bienestar, su dignidad y su futuro.

Desde nuestra experiencia como organización que trabaja por un cuidado protector, familiar y centrado en el interés superior de la niñez, sabemos que ningún niño nace violento. El contexto, las violencias acumuladas y la desprotección inciden en sus trayectorias de vida.

Reiteramos nuestro rechazo a toda forma de instrumentalización de menores de edad por parte de actores violentos y nuestro compromiso con la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Como organización comprometida con la promoción de un cuidado digno y centrado en el interés superior de la niñez, resaltamos la importancia de comprender el impacto profundo que tiene en nuestra sociedad el hecho de que un niño o una niña sea involucrado en actos violentos.

En Colombia, según el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), un niño, niña o adolescente que comete un delito también puede ser considerado víctima. Si bien se reconoce su responsabilidad penal, es indispensable tener en cuenta el entorno en el que ha crecido, pues situaciones de abandono, violencia intrafamiliar o contextos sociales adversos pueden influir directamente en sus decisiones y comportamientos

Por ello, desde Aldeas Infantiles SOS reafirmamos nuestro compromiso con la niñez y la adolescencia, y hacemos un llamado urgente al Estado y a la sociedad en su conjunto a alzar la voz frente a cualquier manifestación de violencia contra ellas y ellos.

Hoy más que nunca, debemos unirnos en la defensa de la vida, de los derechos humanos y de la democracia, rechazando de manera tajante toda forma de violencia, sin distinción de origen ni de víctimas. La protección de niñas, niños y adolescentes pasa también por construir una sociedad donde la violencia no sea una opción ni para los adultos ni para los jóvenes.

Que la indignación que sentimos como sociedad se traduzca en voluntad, acción y transformación. Por la niñez. Por la paz. Por la vida.